

**PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE QUINCE PLAZAS DE TITULADO/A DE GRADO MEDIO (EDUCADOR/A) EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA Y RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL POR TIEMPO INDEFINIDO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 1 DE ABRIL DE 2013 (BOPA DE 8 DE ABRIL),**

Segundo ejercicio:

Supuestos teórico-prácticos

Tiempo de realización de la prueba: 3 horas

Fecha 11 de junio de 2013

Casos 1 y 2

**Caso 1**

Usted trabaja con categoría de educador/a a tiempo completo en un centro de protección de menores. El grupo de convivencia al que está asignado lo componen siete chicos/as de edades comprendidas entre 15 y 18 años.

Fátima es una niña de nueve años y de origen guineano. Llegó a España tras la muerte de su abuela, que era quien la cuidaba en su país de origen. Al sucederle este acontecimiento vital, la reclama su madre en España, quien hacía años que no la veía y ahora está casada con un español y tiene otras dos hijas.

La trabajadora social de la Consejería de Educación relata en un informe que, según su criterio, existen indicios importantes para pensar que Fátima esté siendo víctima de malos tratos y posibles abusos sexuales por parte de su padrastro. Así mismo, tras una discusión en el domicilio, una vecina denuncia a la Policía que la niña pueda ser víctima de malos tratos.

Se incoa expediente de protección, la niña ingresa en un centro de menores y la madre vuelve a hacer un abandono no acudiendo a ninguna de las visitas que tenía autorizadas.

Tras un proceso judicial largo, el padrastro es condenado a dos años de prisión y al pago de 3000 euros a la menor.

- Hoy Fátima tiene 15 años, continúa en el centro y solicita a su educadora poder ver a sus hermanas. ¿Cuál sería su intervención?
- Desde hace unos meses se sabe que ha establecido una relación de pareja con un chico de 19 años. El viernes pasado Fátima llegó al centro con signos de haber sido golpeada. La hipótesis del equipo educativo es que su novio la está maltratando. ¿Cómo abordaría esta hipótesis con la chica?
- Si realizara un trabajo en grupo acerca de la violencia de género con las adolescentes del centro, ¿qué aspectos priorizaría en el programa?
- La reacción de Fátima cuando habla con su educadora es aceptar que ha sido maltratada, pero posteriormente lo niega. Cuando se le insiste en hablar del tema comienza a fugarse reiteradamente. Cuando regresa al centro lo suele hacer llevada por la Policía y con signos de haber consumido algún tipo de drogas, pero no de forma voluntaria. ¿Cómo interaccionaría con ella a su regreso?
- En su última fuga del centro, comete un robo con fuerza y debe declarar en la Fiscalía de Menores. ¿Cuál sería su intervención como educadora en este contexto?

## Caso 2

Usted está desarrollando funciones como educador/a en un centro de apoyo a la integración (CAI), dependiente de la consejería de Bienestar Social y Vivienda.

El centro, al que acuden 50 personas con discapacidad intelectual, entre ellos Pedro y Carmen, dispone del equipamiento necesario para desarrollar las tareas socio educativas. El equipo multidisciplinar está formado por auxiliar educador, educadores, psicólogo y director, ajustándose la plantilla a la ratio de usuarios.

Pedro tiene 34 años y presenta necesidad de apoyo intermitente. Acude al CAI desde que finalizó su etapa escolar en un Centro de Educación Especial. Desde entonces acude a un Centro de Apoyo a la Integración en el que se prepara en distintas tareas laborales. Tiene capacidad de adaptación a los entornos, aunque presenta dificultades en habilidades de la vida diaria (alimentación, vestido, compras, etc.). Por lo demás, se maneja con cierta independencia en el centro. En ocasiones, presenta dificultades de comprensión debido a su patología psiquiátrica. También es bastante descuidado y abandona su imagen. Asimismo, ve que, cuando realiza una salida a la cafetería del barrio, la gente lo mira y se aparta de él. Su imagen corporal genera situaciones de rechazo

Carmen acaba de cumplir 45 años y presenta necesidad de apoyo limitado. Tiene Síndrome de Down y hace 12 años que acude al centro. En la comunicación, le falta espontaneidad, por lo que, aunque se expresa correctamente, presenta indudables limitaciones comunicativas. No se atreve a moverse sola por el centro y necesita cuidados especiales de salud. Carece, asimismo, de recursos para organizar su tiempo, para tomar decisiones y para planificar sus acciones. Tras los periodos vacacionales, necesita que le recuerden durante algún tiempo cuáles son sus derechos y las normas de funcionamiento del recurso. Se caracteriza también porque es muy presumida; tanto es así, que le gustaría llevar algunos vestidos que difícilmente puede ponerse. Por todo esto, tampoco está contenta con su imagen, ya que no tiene tiempo para arreglarse. Carmen quiere desarrollar sus actividades básicas de la vida diaria sin ayuda, aunque tiene ciertas dificultades. Este hecho conlleva que siempre esté de mal humor, ya que en varias ocasiones no consigue su objetivo. Además, llega tarde a las diferentes actividades y siente vergüenza por ello.

Desde hace algunos meses, los profesionales del CAI han notado en Carmen dos cuestiones de interés que están siendo objeto de análisis. Por un lado, está mostrando con mayor claridad que quiere tomar sus propias decisiones, expresando a veces ideas muy claras de lo que desea y de lo que no. Por otro, el equipo se da cuenta de que algo ocurre entre Carmen y Pedro (escarceos, miradas, enfados...). Tras observarles y preguntarles, efectivamente se confirma que ambos tienen sentimientos mutuos y dicen estar enamorados; sin embargo, Carmen tiene miedo de explicarle esta situación a su familia y a sus amigas.

Este estado de ánimo está influyendo en la estancia de Carmen en el centro y, además, se ha observado el empeoramiento de sus relaciones con otras personas y en algunas actividades que habitualmente realizaba sin problemas, produciéndose conflictos de convivencia que antes no se daban.

El equipo del CAI al que acuden Carmen y Pedro y donde tú desempeñas la labor de Educador/a decide revisar su Plan Personalizado de Apoyo para analizar qué cambios son necesarios incorporar para afrontar su situación y mejorar, así, su calidad de vida,

entendiendo que es imprescindible que el PPA esté consensuado con la destinataria y/o su familia.

Por ello, como Educador/a, debe señalar y justificar, dentro de las fases necesarias para desarrollar un PPA, qué aspectos deben ser considerados y qué acciones de mejora deben ser abordadas, teniendo en cuenta:

- Ejercicio de derechos.
- Participación.
- Bienestar emocional: emociones, comunicación y convivencia.
- Intervención profesional y sistemas organizativos.
- Entorno físico e integración en la comunidad.